



Fecha: 18/09/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor SORO, ROMINA DANIELA (40903)
Gendarme Argentino 1125-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Df.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(351000127 - 52) Servicio de transporte larga distancia [2023 575-11] Servicio de transporte (camión de carga), para enviar 7 cajas desde la ciudad de Buenos Aires hacia Ushuaia, Tierra del Fuego. Estas contienen 300 libros con el nombre "Catálogo de Niní Bernardello" editados por el presente sello. Los mismos serán retirados desde Sarmiento 731 C.A.B.A. y trasladados hasta la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, para ser entregados en la Fábrica de Talentos, sita en Av. Maipú 1255. DETALLE: 300 libros "Catálogo de Niní Bernardello". CAJA 1 46 unidades CAJA 2 46 unidades CAJA 3 46 unidades CAJA 4 46 unidades CAJA 5 46 unidades CAJA 6 46 unidades CAJA 7 24 unidades	250.000,00	250.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL					250.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial 674/11, artículo 34, apartado 94

LUGAR DE ENTREGA Fábrica de Talentos - Av. Maipú 1255 - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Según lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 674/1, Artículo 34, Punto 82.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION POLITICA


Firma Responsable de Compra
Paola A. Rojas
Directora
Editora Cultural TDF
SC - MJG

Firma Adjudicatario



Fecha: 18/09/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor SORO, ROMINA DANIELA (40903)
Gendarme Argentino 1125-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Df. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2023 RAF: 575 Nro : 10		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 245 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO		66149 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Firma Responsable de Compra
Paola A. Rojas
Directora
Editora Cultural TDF
SC - MJG

Firma Adjudicatario